



El poder de la humanidad

XXXIV Conferencia Internacional
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

28-31 de octubre de 2024, Ginebra

LA COMISIÓN II y SUS SESIONES TEMÁTICAS

Respeto de los principios fundamentales en las intervenciones destinadas a atender a las necesidades y los riesgos humanitarios

30 de octubre de 2024

Contexto

En el contexto de las crisis mundiales en curso y de las diversas amenazas que se ciernen sobre la acción humanitaria sustentada en principios, es prudente y oportuno centrarse en la importancia inmutable de los principios fundamentales para las actividades humanitarias del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Movimiento). La labor en esta comisión permitirá un diálogo entre los Estados y los componentes del Movimiento sobre las consecuencias prácticas y los riesgos que plantea el incumplimiento de esos principios en diferentes contextos, incluidos los conflictos, los fenómenos climáticos, las actividades relacionadas con la migración, y situaciones que entrañan riesgos de las tecnologías digitales. Se destacará la función de los Estados en la colaboración con los componentes del Movimiento para garantizar el respeto de los principios fundamentales y adoptar medidas para poner coto a las actividades que son contrarias a tales principios y que exponen a riesgo a los agentes humanitarios y a las comunidades a las que estos prestan servicios.

Esta comisión busca ampliar y revigorizar el tema del respeto de la acción humanitaria sustentada en principios, que es objeto de una resolución del Consejo de Delegados, e incluye un llamamiento a los Estados, que se presentará durante la sesión plenaria de apertura. La comisión también abordará las necesidades humanitarias y la acción pertinente y examinará los riesgos existentes y emergentes. Estos riesgos se estudiarán a través del prisma de la acción sustentada en principios y de los principios fundamentales, mediante un examen de los retos y la búsqueda de soluciones.

Objetivo general y resultados esperados

El objetivo general de la Comisión II es reafirmar el valor inmutable de los principios fundamentales y deliberar sobre las amenazas que se ciernen sobre la labor humanitaria que se ejecuta conforme a estos. La comisión también analizará el papel de los Estados en el respeto y la garantía del respeto de la acción humanitaria del Movimiento sustentada en principios. Entre los resultados esperados cabe mencionar los siguientes.

- Sentido de compromiso renovado con los principios fundamentales y reafirmación de su pertinencia constante en un mundo en continua transformación.
- Una mayor comprensión entre los Estados participantes de las amenazas que se ciernen sobre la acción humanitaria del Movimiento, basada en principios, y de las consecuencias muy concretas sobre el terreno.

Modalidad

La Comisión II abarcará una sesión plenaria inicial y otra final, además de cuatro sesiones temáticas centradas en los temas que se exponen a continuación.

- Respeto de la acción humanitaria neutral, imparcial e independiente.
- Aunar esfuerzos para reducir las consecuencias del cambio climático en las comunidades,
- Superación de los desafíos urgentes en materia de migración: importancia de un enfoque humanitario sustentado en principios.
- Sensibilización ante desafíos emergentes: riesgos en la protección humanitaria en un mundo cada vez más digitalizado.

La sesión plenaria inicial comenzará con una introducción al tema general de la comisión. El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Federación Internacional) dirigirán el llamamiento a los Estados que fuera avalado mediante la resolución del Consejo de Delegados titulada "Llamamiento a respetar y apoyar la acción humanitaria basada en principios". Durante esa sesión, se aportará información sobre cada una de las sesiones temáticas que se celebrarán a lo largo del día.

Descripción de las sesiones temáticas

Sesión temática 1: Respeto de la acción humanitaria neutral, imparcial e independiente

Miércoles, 30 de octubre de 2024 – por la mañana

Objetivo

En todo el mundo, se observa un aumento de las dificultades que rodean a la acción humanitaria basada en principios. Entre estas se encuentran la polarización política y social, la politización de la ayuda humanitaria y la información errónea y la desinformación que amenazan la seguridad de los trabajadores humanitarios y el acceso a las comunidades a las que prestan servicios. El respeto de la acción humanitaria basada en principios es indispensable para que la labor que cumple se lleve a cabo con eficacia, y ese respeto es fundamental para conseguir y mantener la aceptación y la confianza de las personas y las comunidades a las que se presta servicio, incluso en contextos delicados e inseguros.

En esta sesión temática congregará al Movimiento y los Estados para examinar ejemplos de operaciones en que se dificulta a la acción humanitaria basada en principios a nivel mundial y las consecuencias en la vida real para el personal y los voluntarios del Movimiento. Se destacará la razón de la importancia de la acción humanitaria conforme a los principios fundamentales, tanto para el Movimiento como para los Estados. También se analizará la función esencial de los Estados y del Movimiento en la lucha contra esas amenazas, de manera que los componentes del Movimiento puedan trabajar en todo lugar, con eficacia y seguridad.

Principales temas sujetos a deliberación

1. Nuevos retos a los que hace frente el Movimiento en el cumplimiento de su misión, perspectiva y mandato, de conformidad con los principios fundamentales, y consecuencias para los componentes del Movimiento, incluidos los voluntarios y las poblaciones afectadas.
2. Razón de la importancia fundamental del respeto de los principios fundamentales, en particular de los principios de imparcialidad, neutralidad e independencia, en las

intervenciones de los componentes del Movimiento ante las necesidades y los riesgos humanitarios, en particular en situaciones de conflicto armado, crisis prolongadas y otros contextos polarizados.

3. Razón de la importancia para los Estados que los componentes del Movimiento actúen, en todo momento, de conformidad con los principios fundamentales.
4. Cauces para que los Estados, los gobiernos y las autoridades públicas puedan reforzar, apoyar y facilitar el respeto de los principios fundamentales y de la acción humanitaria sustentada en principios en sus respectivos contextos.
5. Cauces para que los componentes del Movimiento puedan colaborar eficazmente con las diferentes partes interesadas (entre otros, las autoridades públicas, los agentes no estatales, los dirigentes del Movimiento, el personal y los voluntarios) a fin de ampliar el respeto de los principios fundamentales.

Documentos de apoyo

- [*Informe de antecedentes destinado a la XXXII Conferencia Internacional \(2015\): "Los Principios fundamentales en acción: marco ético, operacional e institucional único"*](#).
- [*Resolución de la reunión del Consejo de Delegados celebrada en 2024: "Llamamiento a respetar y apoyar la acción humanitaria basada en principios"*](#).
- [*Informe sobre el seminario práctico. Principios fundamentales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, reunión del Consejo de Delegados celebrada en 2013.*](#)
- [*It's all relative: The origins, legal character and normative content of the humanitarian principles, Revista Internacional de la Cruz Roja, Cambridge Core.*](#)
- [*Imperfect relief: Challenges to the impartiality and identity of humanitarian action, Revista Internacional de la Cruz Roja, Cambridge Core.*](#)

Sesión temática 2 : Aunar esfuerzos para reducir las consecuencias del cambio climático en las comunidades

Miércoles, 30 de octubre de 2024 – por la mañana

Objetivo

El objetivo general de esta sesión es reflexionar sobre los "grandes cambios" logrados en cuanto al reconocimiento de las repercusiones humanitarias del cambio climático, e inspirar a los participantes para que colaboren en la ampliación de la acción climática con el fin de reducir las consecuencias sobre las personas y las comunidades.

Más concretamente, los objetivos incluyen:

- mejorar la comprensión del papel del Movimiento en la acción climática;
- alentar a los Estados a que reflexionen acerca de la puesta en práctica de los compromisos asumidos (tomando nota de acontecimientos recientes tales como la Declaración de la 28ª Conferencia de las Partes sobre el clima, la ayuda, la recuperación y la paz, la Iniciativa de alerta temprana para todos, la carta de la Asociación de acción temprana informada sobre los riesgos (REAP) en relación con la financiación de la gestión de riesgos, para prevenir antes que remediar los desastres) y a que apoyen la Carta sobre el clima y el medio ambiente para las organizaciones humanitarias;
- promover la firma por parte de las Sociedades Nacionales de la Carta sobre el clima y el medio ambiente para las organizaciones humanitarias;
- generar un entorno propicio para la acción y el compromiso por parte de los Estados y los dirigentes de las Sociedades Nacionales

Principales temas sujetos a deliberación

1. Relación entre los principios fundamentales y la acción climática del Movimiento.
2. Algunos de los principales ejemplos del progreso transformador del Movimiento en materia de acción climática.
3. Oportunidades existentes para colmar vacíos y ampliar nuestras aspiraciones (como Movimiento y como sector humanitario) y aspectos instrumentales para una acción fortalecida.

Documentos de apoyo, recursos y gráficos para esta sesión temática:

- [Declaración de la COP28 sobre el clima, el socorro, la recuperación y la paz \(en inglés\).](#)
- [Movement Climate Ambitions \(en inglés\).](#)
- [Clima y medio ambiente.](#)
- [Carta sobre el clima y el medio ambiente para las organizaciones humanitarias.](#)
- [Orientaciones para la gestión del riesgo de desastres: Fortalecimiento de leyes, políticas y planes para la gestión integral del riesgo de desastres.](#)

Sesión temática 3: Atención de los problemas más acuciantes en el contexto de la migración: la importancia de un enfoque humanitario sustentado en principios

Miércoles, 30 de octubre de 2024 – por la tarde

Objetivo

La migración es un fenómeno complejo y polifacético que es cada vez más polémico, tanto desde el punto de vista social como político. En los últimos años se ha observado una acentuación de la xenofobia, el auge de discursos contrarios a los migrantes, y el endurecimiento de las leyes y políticas migratorias orientadas a una mayor seguridad y contención de las fronteras. Este fenómeno ha dado lugar a un incremento de las necesidades humanitarias, la discriminación y la estigmatización contra muchos migrantes, incluidos los refugiados, y ha socavado la seguridad, la dignidad y los derechos de estos. Hay también un mayor riesgo de que la acción humanitaria en apoyo de los migrantes sea politizada o percibida como política.

En esta sesión temática se congregará al Movimiento y a los Estados Parte en los Convenios de Ginebra para abordar los apremiantes problemas humanitarios mundiales en el contexto de la migración. Se trata de cuestiones que exigen atención, comprensión y cooperación dentro del Movimiento y con los Estados. Con un enfoque centrado en los principios fundamentales que rigen la acción humanitaria y aprovechando la oportunidad que representa la aprobación de la primera Estrategia del Movimiento sobre migración en la reunión del Consejo de Delegados (2024), la sesión tiene por objeto profundizar los compromisos y la acción colectivos en materia de asistencia y protección para los migrantes y sus familias y comunidades.

Principales temas sujetos a deliberación

1. Cauces posibles para que el Movimiento y los Estados aborden las cuestiones acuciantes que inciden en la seguridad y la dignidad de las personas migrantes, con inclusión de los refugiados.
Diálogo sobre cuestiones apremiantes que afectan el acceso seguro y digno de los migrantes a la asistencia humanitaria, incluidos los obstáculos a la acción humanitaria sustentada en principios en favor de los migrantes. En la sesión se examinarán las

necesidades acuciantes de los migrantes, incluida la necesidad de seguridad, dignidad y apoyo esencial, los problemas relacionados con la separación de las familias y la desaparición de personas a lo largo de las rutas de migración, y las cuestiones relativas a la movilidad relacionada con el clima.

2. Cauces posibles para que la primera Estrategia del Movimiento sobre migración favorezca la acción humanitaria sustentada en principios en favor de las personas migrantes, con inclusión de los refugiados.

Se hará hincapié en la primera Estrategia del Movimiento sobre migración, el valor añadido de la contribución del Movimiento a la atención de las necesidades humanitarias relacionadas con la migración y el papel fundamental de apoyo de los Estados, incluidos los Estados donantes y los Estados que facilitan el acceso operacional. El respeto de los principios fundamentales, especialmente de los principios de imparcialidad y neutralidad, será esencial para una aplicación eficaz.

3. Cauces y medios a través de los cuales los Estados y el Movimiento pueden reafirmar y dar cumplimiento a los compromisos asumidos a tenor de la resolución sobre migración aprobada en la XXXI Conferencia Internacional celebrada en 2011, con inclusión del establecimiento de leyes y procedimientos propicios para facilitar el acceso de las Sociedades Nacionales a todos los migrantes, independientemente de su condición, de manera segura y eficaz.

Reafirmación de los compromisos asumidos a tenor de la resolución sobre migración aprobada en 2011, que destaca, en particular la importancia de que los Estados establezcan leyes y procedimientos propicios para facilitar el acceso eficaz y seguro de las Sociedades Nacionales a todos los migrantes, independientemente de su condición, con arreglo a los principios fundamentales y el cometido del Movimiento.

Documentos de apoyo, recursos y gráficos para esta sesión temática

- [Resolución 3 aprobada en la XXXI Conferencia Internacional, celebrada en 2011: “Migración: acceso, dignidad, respeto por la diversidad e inclusión social”.](#)
- [Resolución 8, aprobada en la del Consejo de Delegados celebrada en 2019: “Aprobación de una declaración del Movimiento sobre los migrantes y el sentido de humanidad compartido”.](#)
- [Resolución 9 aprobada en la reunión del Consejo de Delegados celebrada en 2022: “Hacia una estrategia del Movimiento sobre migración”.](#)
- [Resolución de la reunión del Consejo de Delegados celebrada en 2024: “Estrategia del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja sobre migración 2024-2030”.](#)
- [Política de la Federación Internacional relativa a la migración, 2009.](#)
- [Laboratorio mundial sobre migración: Perspectivas de los migrantes: Generar confianza en la acción humanitaria, 2022 \(AR,FR,SP\).](#)

Sesión temática 4: Sensibilización ante desafíos emergentes: riesgos en la protección humanitaria en un mundo cada vez más digitalizado

Miércoles, 30 de octubre de 2024 – por la tarde

Objetivo

Esta sesión tiene como objetivo sensibilizar a los asociados del Movimiento y mejorar su comprensión de los riesgos en materia de protección derivados de la utilización de tecnología

digital en contextos humanitarios, incluidos los conflictos armados y otras situaciones de violencia, desastres naturales, migración y otros contextos humanitarios. El objetivo es analizar la incidencia de la tecnología digital en la agudización de las vulnerabilidades existentes de las personas afectadas, con consiguientes consecuencias humanitarias. También se examinará la contribución que el Movimiento podría aportar en la mitigación de estos riesgos, como parte de su mandato de protección más amplio y se analizarán algunas de las ideas que constan a continuación.

Retos de la información perniciosa en la era digital. La información perniciosa, entre otros, la información errónea, la desinformación y la incitación al odio, puede difundirse a través de múltiples plataformas e influir en las creencias y los comportamientos de las personas, aumentando las tensiones, fomentando la desconfianza y propagando el odio en línea y fuera de línea. Ello puede desencadenar la violencia contra las personas y las comunidades, especialmente las que ya están discriminadas y marginadas. La información dañina también puede socavar la confianza en los agentes humanitarios y las autoridades públicas, y contribuir a polarizar las sociedades y exacerbar las divisiones sociales.

Riesgos y oportunidades de los sistemas y herramientas de inteligencia artificial. Los sistemas y herramientas de inteligencia artificial pueden tener tanto repercusiones positivas como negativas en la acción humanitaria, en función de la forma en que se conciben, se instalen y se utilicen. La dependencia en la inteligencia artificial para diversas funciones puede conllevar la pérdida de control humano, autonomía, rendición de cuentas o supervisión. La pérdida de juicio humano en decisiones que afectan a valores importantes y evaluaciones que afectan a la vida, pueden tener consecuencias graves, por ejemplo, cuando se utiliza la inteligencia artificial para fundamentar decisiones relativas a políticas de bienestar social, asilo o el uso de la fuerza por parte de las autoridades. No obstante, los sistemas de inteligencia artificial también pueden ayudar a los agentes humanitarios en la optimización de la asistencia y la acción humanitaria, y como medio para conocer y atender las necesidades y preocupaciones de las personas.

Perturbación y ataque de infraestructuras, servicios y datos digitales. Las operaciones cibernéticas pueden, de forma deliberada o involuntaria, desestabilizar y dañar instalaciones industriales, redes de comunicación y otros servicios, de maneras que pueden causar daños, lesiones o la muerte a personas, o que limiten el acceso a los servicios esenciales. En una época en la que las poblaciones dependen en gran medida de la conectividad y las herramientas digitales, la perturbación del acceso a internet y las comunicaciones se ha convertido en una práctica recurrente. Estos cortes pueden crear o exacerbar los riesgos de protección, con consecuencias que pudieran poner en riesgo vidas. Las personas, incluidos los trabajadores humanitarios, pueden ser blanco de tecnologías digitales que las pongan en peligro, como programas espía o maliciosos, o verse afectadas por violaciones de datos.

Capacidad de favorecer la participación de personas civiles en conflictos armados a través de medios digitales. El uso de las tecnologías digitales ofrece varias formas nuevas en las que las personas civiles -por iniciativa propia o impulsados por las partes en los conflictos armados- pueden llevar a cabo operaciones digitales relacionadas con los conflictos. Por ejemplo, piratas informáticos civiles que llevan a cabo operaciones cibernéticas contra supuestos "enemigos"; empresas tecnológicas que proporcionan un número creciente de servicios e infraestructuras a los beligerantes, y estímulo a civiles para que recopilen información digital destinada a las fuerzas armadas. Estas novedades exponen a los civiles y a las infraestructuras civiles en riesgo de ser blanco de ataques o de sufrir daños.

Principales temas sujetos a deliberación

1. Cauces y medios posibles para garantizar el respeto de los principios fundamentales de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia cuando se recurre a soluciones y servicios digitales y se utiliza la tecnología en intervenciones y operaciones.

2. Grado de preparación de los agentes humanitarios para detectar, evaluar, y reaccionar ante los riesgos de protección derivados de la tecnología digital y evaluación de las necesidades más inmediatas que cabe abordar para mejorar la preparación y la acción humanitaria pertinente.
3. Oportunidades para fomentar la resiliencia de las personas a quienes prestamos servicios y para concienciarlas sobre los riesgos digitales que enfrentan.

Documentos de referencia

- [*Understanding digital risks in armed conflict* \(blog sobre derecho humanitario y políticas, CICR\).](#)
- [*Protecting civilians against digital threats: four worrying trends and recommendations to address them* \(blog sobre derecho humanitario y políticas, CICR\).](#)
- [*'Back to basics' with a digital twist: humanitarian principles and dilemmas in the digital age* \(blog sobre derecho humanitario y políticas, CICR\).](#)
- [Información errónea, desinformación y discursos de odio, en general: preguntas y respuestas, CICR.](#)
- [*Global Advisory Board on digital threats during conflict*, CICR.](#)